



Resolución Rectoral n.º 2868-2010-UNAP
Iquitos, 28 de diciembre de 2010

CONSIDERANDO:

Que, con Resolución Rectoral n.º 2867-2010-UNAP del 28 de diciembre de 2010, se resuelve dar por concluida la designación de don Freddy Orlando Espinoza Campos, docente asociado a dedicación exclusiva, asignado a la Facultad de Ciencias Biológicas (FCB), como jefe de la Oficina General de Servicios Generales, a partir del 31 de diciembre de 2010;

Que, encontrándose vacante el cargo de confianza de jefe de la Oficina General de Servicios Generales (OGSG) y para no paralizar el normal funcionamiento de dicha Oficina y no entorpecer las funciones académicas y administrativas de la UNAP, la Alta Dirección estima conveniente designar a don Roger Ruiz Paredes, docente principal a dedicación exclusiva, asignado a la Facultad de Industrias Alimentarias (FIA), como jefe de la Oficina General de Servicios Generales, a partir del 01 de enero de 2011;

Que, la designación consiste en el desempeño de un cargo de responsabilidad directiva o de confianza por decisión de la autoridad competente en la misma o diferente entidad; en este último caso se requiere del conocimiento previo de la entidad de origen y del consentimiento del servidor. Si el designado es un servidor de carrera, al término de la designación reasume funciones del grupo ocupacional y nivel de carrera que le corresponda en la entidad de origen. En caso de no pertenecer a la carrera concluye su relación con el Estado;

De conformidad con el artículo 77º del Decreto Supremo n.º 005-90-PCM; y

En uso de las atribuciones que le confieren la Ley n.º 23733 y el Egunap;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- Designar a partir del 01 de enero de 2011 a don Roger Ruiz Paredes, docente principal a dedicación exclusiva, asignado a la Facultad de Industrias Alimentarias (FIA), como jefe de la Oficina General de Servicios Generales (OGSG), en mérito a los considerandos expuestos en la presente Resolución Rectoral.

Regístrese, comuníquese y archívese.


Antonio Pasquel Ruiz
RECTOR


María Isabel Maury Lauro
SECRETARIA GENERAL